

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR
EL CONSEJO DE GOBIERNO URGENTE EXTRAORDINARIO
DE FECHA 29 DE JULIO DE 2016**

- 2º.- Aprobar la modificación del catálogo de puestos para el 2016 en relación a los puestos de Director Técnico y Director de Administración y Economía.
- **NO APROBADO.**
- 3º.- Aprobar las bases de la convocatoria para la cobertura mediante pública concurrencia y procedimiento de libre designación del puesto de Director de Administración y Economía de esta Gerencia de Urbanismo.
- **RETIRADO.**
- 4º.- Aprobar la reestructuración de la plantilla de la Gerencia de Urbanismo ratificando el acuerdo de negociación colectiva alcanzado al respecto y proponer su aprobación al Pleno de la Corporación Municipal.
- **APROBADO.**
- 5º.- 11/2016 INTERVENCIÓN. Aprobación previa y proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva de la modificación del Anexo de inversiones del Presupuesto en vigor, en la partida 0/1510/619.00 “Actuaciones Generales de Reposición”: Reducir consignación en el Proyecto de Inversiones Plan de Microactuaciones en Barrios por importe total de 415.440,65€, con el fin de atender los gastos derivados de la licitación de las obras de mejora de la pavimentación de la Avenida Alcalde Luis Uruñuela, aumentando el crédito del Proyecto de la misma partida “Inversiones en viarios para Movilidad Sostenible” por importe de 415.440,65 €.
- **APROBADO.**